



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 061
ANT.: Ley 18.695
MAT.: Invita a Sesión de Comisión
Doñihue, 04 de Noviembre del 2011

DE : SECRETARIA MUNICIPAL

A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud de los señores Concejales Boris Acuña y Ximena Meneses y acorde a lo que establece el titulo III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Social para el día Lunes 07 de Noviembre del presente año a las 16:30 hrs en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

2.- Saluda atentamente a Ud.

TEMA

RECURSOS PARA PROYECTOS DE \$1.150.000.-




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp
Distribución
Sr. Alcalde
Srs. Concejales de la Comuna
Sr. Eduardo Letelier
Sr. Dante Herrera
Secretaría Municipal